"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 22 de febrero de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00023-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).
Director (a) de Instituciones Educativas de Educación Básica
Presente.-

Asunto: INVITACIÓN PARA PRESENTACIÓN DEL PLAN LITERARIO Y EDUCATIVO DE CASA DE LA LITERATURA PERUANA 2024.

Referencia: OFICIO N° 00033-2024-MINEDU/VMGP-CASLIT

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente y comunicarle que, en atención a los documentos de la referencia, la Casa de la Literatura Peruana (http://www.casadelaliteratura.gob.pe/) invita a participar en la presentación del Plan Literario y Educativo 2024, diseñado sobre la base de nuestros objetivos institucionales y tomando en cuenta a la comunidad educativa que demanda contenidos educativos en gestión literaria para complementar su formación y aprendizaje.

La presentación se realizará el día 23 de febrero, a las 9:00 a.m., en el auditorio de la Casa de la Literatura Peruana (Jr. Ancash 207-Centro Histórico de Lima, Antigua Estación Desmamparados). Consideramos que su presencia es de vital importancia para difundir nuestra labor educativa y proseguir con la mutua cooperación. Le solicitamos confirmar su presencia hasta el día 15 de febrero, a través del siguiente contacto: señor Rony Puchuri Bellido, especialista del Equipo de Educación (RPUCHURI@minedu.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
RPS/COORD.AGEBRE

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft

Jefa del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

Soy el autor del documento

2024/02/22 11:12:13

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***